

puntulares, y otros Papelos existentes  
en el archivo de la villa, visto de cuas  
ocasiones, y motivos que tuvo mi al-  
vista la Junta y Ayuntamiento pa-  
cedió á su acuerdo del dia nueve refe-  
rrido para que se llevase á efecto el apa-  
rovimiento que por el del dia seis del mis-  
mo mes havia impuesto al Rto de Ca-  
pilla Munico, y ministerio por su falta  
ala función del dia ocho, haciéndose sa-  
ver al Mayordomo de la Iglesia nolo  
contribuiese con cantidad alguna, sin  
que precediese decreto del Ayunta-  
miento uno y otro con la calidad del por  
ahorá, è intención que la superior fun-  
dación del Consejo en vista del presen-  
te recaudo tomava la Providencia que  
fuese oportuna como cosa del mismo

